



CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

Ref.: C-331M/005-20
Exp. A/SUM-031861/2020

COMUNICADO DE SUBSANACIÓN DE OFERTA

La Mesa de Contratación de la Consejería de Cultura y Turismo, en su reunión del día 21 de enero de 2021, ha acordado solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la oferta económica presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado SUMINISTRO DE MASCARILLAS PARA EL PERSONAL DE LAS SEDES CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID DURANTE EL EJERCICIO 2021

EMPRESA	RESULTADO DE LA APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA (Con indicación de los defectos subsanables)
BODYTONE INTERNATIONAL SPORT SL Y VICTORIA DE BOCCA BOUTIQUE Y DISEÑO, S.L. (UTE)	Deberá subsanar la oferta económica debiendo ser firmada por los representantes de ambas empresas que concurren en UTE.

En consecuencia, se concede de plazo a dicha empresa un plazo de 2 días hábiles para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida, debidamente firmada, en la dirección de correo electrónico del Área de Contratación de la Secretaría General Técnica en la Consejería de Cultura y Turismo:

contratos.cultura@madrid.org

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

F mado d g almen e po RINCÓN GARCÍA PEDRO